

República de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

ESTADO No. 044

Fecha: 06/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013103003 2003 00232	Ordinario	LUZ DARY ASENCI PEREZ	TRANSPORTE MORICHAL SA.	Auto obedézcse y cúmplase	05/07/2023	
500013103003 2003 00232	Ordinario	LUZ DARY ASENCI PEREZ	TRANSPORTE MORICHAL SA.	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/07/2023	
500013103003 2003 00232	Ordinario	LUZ DARY ASENCI PEREZ	TRANSPORTE MORICHAL SA.	Auto resuelve recurso de reposición	05/07/2023	
500013103003 2003 00232	Ordinario	LUZ DARY ASENCI PEREZ	TRANSPORTE MORICHAL SA.	Auto decreta medida cautelar	05/07/2023	
500013153003 2017 00310	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HERSON FELIPE DURAN DUARTE	Auto acepta renuncia de poder	05/07/2023	
500013153003 2018 00098	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA SA	LUIS CARLOS BECERRA BETANCOURTH	Auto decreta levantar medida cautelar	05/07/2023	
500013153003 2019 00103	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A	JUAN ESTEBAN CATANO SALAZAR	Auto Ordena Requerir Desistimiento traer de aprobación avalúo. Pone en conocimiento	05/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2023
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MILTON HERNAN SANCHEZ SANCHEZ

SECRETARIO